

Globethics Repository



El Concilio Vaticano II como acontecimiento histórico y como actitud [Vatican II as a historical event and as an attitude]

This page was generated automatically upon download from the Globethics Repository. More information on Globethics see <https://www.globethics.net>. Data and content policy of Globethics Repository see <https://repository.globethics.net/pages/policy>.

Item Type	Article
Authors	Unciti, Manuel
Publisher	Asociacion Iglesia Viva
Rights	With permission of the license/copyright holder
Download date	2026-09-18 19:28:37
Link to Item	http://hdl.handle.net/20.500.12424/223058

EL CONCILIO VATICANO II COMO ACONTECIMIENTO HISTORICO Y COMO ACTITUD

Por MANUEL DE UNCITI

En el calendario, la fecha del 11 de octubre del año del Señor 1962. En la Basílica vaticana, casi 2.500 obispos, procedentes de todas las partes del mundo. El Papa, Juan XXIII, avanza por la *scala regia*. Alzado en la silla gestatoria. Al entrar en el templo y ver al Colegio de los obispos, prácticamente en pleno, el Papa hace un gesto de querer descender de la silla; en atención, sin embargo, a que ya está enfermo, no se le obedece. Y el cortejo sigue adelante por la vía sacra. El Papa, con mayor firmeza que la vez anterior, exige descender de la silla gestatoria. Y a pie ya, buscando rostros amigos aquí y allá, recorre la nave central de San Pedro... entre los obispos, Pastor de todo el rebaño y Pastor de los Pastores.

Este de Juan XXIII no es, ciertamente, sólo un gesto de humildad personal. Ni de sobriedad en el marco barroco de la solemne ceremonia inaugural del Concilio Vaticano II. Responde a una intención de más largo alcance: quiere decir que el protagonismo de la Asamblea Ecu­ménica pertenece al cuerpo episcopal y que la libertad de expresión de los obispos no ha de sentirse cohibida ni por la autoridad suprema del pontífice ni... por la prepotencia de la Curia Romana. El mensaje encerrado en este gesto mira sobre todo a ésta; más que los propios obispos (1).

Quedaba ya lejana la fecha del 25 de enero de 1959. Reunido con los cardenales presentes en Roma, Juan XXIII había sorprendido a la Iglesia y

(1) Cfr. *La utopía del Papa Juan*, por GIANCARLO ZIZOLA, Edit. Sígueme, Salamanca, 1975, págs. 313 y sigs.

a la opinión pública en general con el anuncio de su *decisión* de convocar un concilio. En estos casi tres años —desde aquella fecha a la de hoy—, el Papa había sufrido lo indecible ante la sistemática resistencia que la Curia Romana venía ofreciendo a sus propósitos, ante las manipulaciones a que se veían expuestos sus discursos y aun sus textos de mayor importancia (2) y, sobre todo, ante la desnaturalización de los objetivos que él había fijado, una y otra vez, a la Asamblea conciliar. Había soportado también con resignación —aunque sin desaliento— la falta de creatividad y de imaginación del episcopado mundial. Consultado éste, en efecto, sobre los temas principales que debería estudiar el Concilio (3), sólo había sabido sugerir «pequeñas reformas del Derecho canónico, alguna que otra ampliación de las facultades que hasta entonces reconocía la Sede Apostólica a los Ordinarios y algunas medidas concretas tendentes a la supresión de la exención de las órdenes, congregaciones e institutos religiosos (4).

Juan XXIII llegaba a la apertura del Concilio en un estado de «soledad institucional», según palabras del cardenal LERCARO (5). Era el fruto amargo de una Curia Romana desafecta desde el primer momento a la iniciativa conciliar y también —porque todo hay que decirlo— de un episcopado que, en su gran mayoría, se mostraba muy poco consciente de la amplitud de la crisis religiosa en el mundo moderno.

El había apostado por la «puesta al día» de la Iglesia y por reconocer a los obispos el papel de protagonistas de la Asamblea Ecu­ménica. Cuando su cardenal Secretario de Estado, monseñor Tardini, le propuso que la preparación del Vaticano II fuere encomendada exclusivamente a los Dicasterios Romanos, él le había contestado: «Los temas han de escogerse

(2) La alocución a los cardenales con que anunció su determinación de convocar un concilio no fue publicada hasta los días de Pascua de ese mismo año y el texto no corresponde, en pasajes importantes, al leído por el Papa. Cfr. L. F. CAPOVILLA en *Giovanni XXIII*, Roma, 1970, pág. 268. Algunos ejemplos: donde el Papa había pedido a los cardenales «unas palabras de respuesta íntima y confidencial que me den la seguridad de vuestro *consentimiento*», el texto oficial dice «acerca de las disposiciones de cada uno». Donde el texto original decía que el concilio debería ser «una invitación amable y renovada a nuestros hermanos de las *Iglesias* separadas para participar con nosotros en este banquete de gracia y de fraternidad», el oficial dice: «una invitación renovada a los fieles de las *comunidades* separadas para que *nos sigan también* ellos amablemente en *esa búsqueda* de unidad y de gracia...».

(3) La encuesta al episcopado mundial se realizó desde junio de 1959 hasta primeros de 1960 y las respuestas han sido recogidas en quince volúmenes.

(4) Cfr. R. ROUQUETTE en *La fin d'une chrétienté*, París, 1968, págs. 87-88.

(5) Cfr. G. LERCARO en *Giovanni XXIII, Linea per una ricerca storica*, Roma, 1965, pág. 18-19.

sobre la base de amplia consulta a todo el episcopado del mundo» (6). Introducía con esta decisión una novedad. La preparación del anterior Concilio sólo había contado con las aportaciones de treinta y cinco obispos, y el proyecto —muy vago— de una convocatoria conciliar en los días de Pío XII sólo preveía la consulta a sesenta miembros del Colegio episcopal (7).

Pero ni los obispos, consultados uno por uno, habían estado a la altura de las circunstancias ni la Curia Romana se había avenido a entrar en las miras reformadoras del Papa.

Juan XXIII sabía —con esta amarga experiencia de tres años por delante— que se jugaba el todo por el todo en el discurso inaugural del Vaticano II. En esta fecha del 11 de octubre de 1962. Tenía que fijar clara y terminantemente la finalidad de la Asamblea.

De su puño y letra redactó todo el texto del discurso. Pidió, luego, revisar la traducción latina (8). Quería evitar que, una vez más, los servicios de la Curia modificaran su pensamiento y la intención y la fuerza de algunas de sus expresiones. Recordaba las modificaciones que estos sus «servicios» habían introducido en su alocución, ya citada, de anuncio del Concilio. Recordaba —dicho sea a título de ejemplo— la total distorsión de que había sido objeto su homilía del 13 de marzo de 1960 ante los feligreses de la parroquia de Santa María del Perpetuo Socorro, en el barrio pobre del Tiburtino romano. Toda la ceremonia litúrgica, muy larga, se desarrollaba en latín. El aburrimiento de la feligresía era total en aquella tarde fría y lluviosa. Juan XXIII se había percatado de ello. Y habló. Les dijo que haría cuanto estuviese en su mano para que la lengua vulgar entrara en la liturgia de la Iglesia y para que el latín quedara relegado a unas cuantas ocasiones de mayor solemnidad... Era una novedad imprevista. Toda la prensa italiana —y aun la de todo el mundo occidental— dio buena cuenta de los propósitos del Papa. Sobre ella —¡cómo no!— informó también el diario de la Santa Sede, *L'Osservatore Romano*; pero ¡ide qué forma! Hacía decir a Juan XXIII que éste trabajaría todo lo habido y por haber para que los fieles adquirieran mayor conocimiento del latín y pudieran así entender mejor la lengua oficial de la Iglesia... (9).

(6) Cfr. GIANCARLO ZIZOLA: *La utopía del Papa Juan*, pág. 332.

(7) *Ibid.*

(8) El Concilio Vaticano II se expresó en latín, pese a que el episcopado de los Estados Unidos se había ofrecido a financiar la traducción simultánea. Sólo el Patriarca Maximos IV habló en francés.

(9) Cfr. *L'Osservatore Romano*, 14-15 de marzo de 1960, pág. 1.

Por eso el Papa revisa hoy la traducción latina del discurso inaugural del Concilio. Todo su texto mira a «recuperar» la finalidad original de la Asamblea conciliar. Y a «recuperarla» ante los obispos. No había conseguido que los objetivos originales del Concilio presidieran la redacción de los hasta setenta esquemas de textos doctrinales que las Comisiones previas al Concilio habían elaborado. El se había quejado de esta distorsión. Incluso en público. «Se necesitará no poco trabajo –había dicho el 28 de junio del año anterior, 1961– para hacer cambiar su mentalidad, sus tendencias y prejuicios a cuantos cuentan con un pasado detrás; y será necesario, también, de algún modo, examinar aquello que el tiempo, las tradiciones y costumbres han intentado añadir, sobreponiéndose, a la realidad y a la verdad» (10).

Aparece en el discurso, ante todo, una voluntad reformadora. En dos grandes espacios, por cierto. En el de la presentación del Mensaje evangélico al hombre de hoy, primero; y, luego, en el de las estructuras institucionales, usos y costumbres de la Iglesia. «¿Cómo presentar la doctrina auténtica a la gente de nuestro tiempo?», había sido la pregunta que Juan XXIII dirigió a su secretario particular cuando terminó de redactar la alocución con que iba a anunciar su decidido propósito de convocar un Concilio (11). Y a un diplomático que le interrogaba sobre qué perseguía el Papa con la convocatoria conciliar, Juan XXIII, haciendo finta de dirigirse a la ventana de su estudio, le había respondido: «Espero de él un poco de aire fresco... ¡Hay que sacudir el polvo imperial acumulado sobre el trono de San Pedro desde Constantino!» (12).

Esta doble finalidad aparece muy subrayada en el discurso inaugural.

El objetivo de renovar la presentación del Mensaje evangélico era en el Papa Juan una verdadera obsesión. «La Iglesia no puede reducirse a ser guardiana de un museo», había escrito en su diario íntimo la víspera de entrar en el cónclave del que saldría Papa. Esta misma expresión, aunque un poco más velada, figura en el discurso. «Nuestro deber, dice a los obispos, no sólo es custodiar este tesoro precioso, como si únicamente nos ocupásemos de antigüedades, sino dedicarnos con voluntad diligente, sin temores, a la labor que exige nuestro tiempo... El espíritu cristiano, católico y apostólico de todos espera que se dé un paso adelante hacia una penetración doctrinal y una formación de las conciencias que esté en correspon-

(10) Citado por GIANCARLO ZIZOLA: *ibíd.*, pág. 349.

(11) *Ibíd.*, pág. 323.

(12) Cfr. E. FESQUET: *Las florecillas del Papa Juan*, Estela, Barcelona, 1964, pág. 109.

dencia más perfecta con la fidelidad a la auténtica doctrina, pero estudiando ésta y exponiéndola en conformidad con los métodos de la investigación y con la expresión literaria que exige el pensamiento moderno. Una cosa es la substancia de la antigua doctrina del *depositum fidei*, y otra la formulación de sus expresiones. Y de esto es de lo que ha de tenerse gran cuenta, con paciencia, si fuese necesario, ateniéndose a las normas y exigencias de un magisterio de carácter prevalentemente pastoral» (13).

Hoy, a veintitrés años de distancia, esta finalidad puede parecernos obvia; pero el Papa sabía muy bien las muchas tensiones, descalificaciones y persecuciones que la prosecución de este objetivo había creado a quienes lo propiciaron en la época de represión del modernismo, es decir, cuando él era aún seminarista, primero, y joven sacerdote, después. Sabía también las muchas resistencias que esta finalidad había originado en la fase preparatoria del Concilio. ¿Acaso podía olvidar que contra el joven sacerdote Angelo Roncalli, profesor en el seminario de Bérgamo y secretario del obispo diocesano, se había abierto un expediente secreto en el Santo Oficio en el que se le acusaba de estar infecto de la herejía modernista y que, en razón de este expediente y acusación, se le había impedido el acceso a la cátedra de Patrología en la Universidad Pontificia Lateranense? (14). ¿Acaso podía dejar de tomar en cuenta que, en vísperas mismas del Concilio, esta Universidad se estaba librando a unos ataques despiadados contra los profesores del Pontificio Instituto Bíblico de Roma, precisamente porque sus métodos de investigación crítica trataban de responder a las exigencias científicas de la modernidad? ¿Acaso podía dejar de disgustarse, y mucho, de que el Santo Oficio, en estas mismas fechas, hubiere elaborado una especie de nuevo *Syllabus* y lo hubiere remitido a todos los miembros de la Comisión doctrinal que preparaba el Concilio o que, en la misma ciudad de Roma se estuviere difundiendo ampliamente un folleto impreso con un elenco de los errores teológicos contemporáneos, al objeto —se decía— «de dispersar con el sopro potente del Espíritu Santo todas las tinieblas del error»? (15).

El discurso inaugural se enfrenta con toda esta poderosa corriente de pensamiento; corriente conservadora y aun integrista que llegaba, incluso, a enmendar la página a las formulaciones del magisterio de Pío XII sobre la Revelación, sobre el orden moral y sobre los problemas del matrimo-

(13) Cfr. texto del discurso en *Vaticano II. Historia, doctrina, documentos*, páginas 1.038-1.045.

(14) GIANCARLO ZIZOLA: *ibíd.*, págs. 387-438.

(15) Cfr. G. M. ROSCHINI: *Sillogie degli errori teologici contemporanei*, Roma, 1959.

nio (16). El discurso propicia un criterio pastoral más que doctrinal. Propicia «la medicina de la misericordia más que el peso de las condenaciones». Propicia la puesta al día de las formulaciones de la fe y de los métodos de investigación más que la rutinaria expresión de las fórmulas dogmáticas y el temor ante los avances de la crítica histórica y literaria. Para volver a decir lo ya dicho y para reiterarlo con las mismas palabras incomprensibles para el hombre de hoy, «no era necesario el Concilio».

Juan XXIII defendía así, con admirable firmeza, la idea original que le impulsó a convocar el Concilio. En esta situación tensa podría haber hecho suya la antigua —y tan actual, sin embargo— expresión de San Hilario de Poitiers, allá en el siglo IV: «La Iglesia ha de ser protegida contra la misma Iglesia.» El protegía ahora la finalidad nativa del Concilio con este discurso inaugural, pieza clave (17) para la reconducción de la Asamblea Euménica.

El discurso hizo historia. En el mejor y más profundo sentido de la palabra. El cardenal LERCARO llegó a decir algo después, comentando este histórico trance, que de los textos preparados por las Comisiones previas al Concilio «no quedó ni uno sólo —excepción hecha del relativo a la reforma litúrgica— que no apareciese ya superado por la alocución inaugural» (18).

Deberíamos preguntarnos ahora, a los veinte años de clausurado el Vaticano II, si el Concilio en sus textos y el postconcilio en la difusión e inspiración de los mismos, ha logrado este objetivo y en qué medida. El lenguaje de los textos conciliares, al menos el de la mayoría de ellos, ¿resulta inteligible y con garra para el hombre moderno? Las exposiciones del magisterio episcopal en esta etapa postconciliar, y las homilias y catequesis, ¿conectan con la sensibilidad intelectual y psicológica de los hombres de nuestros días? ¿Estamos expresando hoy el Mensaje de Jesús con categorías mentales que lo hagan inteligible o seguimos utilizando un lenguaje hermético, cerrado, incomprensible para los más? A cada cual toca responder desde la propia experiencia personal y eclesial; pero considero conveniente dejar constancia de que, en Congreso sobre «Evangelización y hombre de Hoy», celebrado en Madrid el pasado mes de septiembre, fue

(16) Cfr. A. WENGER: *Vaticano II, première session*, París, 1963, págs. 29-31.

(17) Cfr. ANTONIO BORRÁS: «Marco histórico», en *Vaticano II. Historia, doctrina, documentos*, pág. 68. Dice también: «Aquel discurso, que estaba llamado a cambiar el curso de la historia de la Iglesia...», pág. 67.

(18) Cfr. G. LERCARO: *ibíd.*, pág. 20.

reiterado el lamento sobre la inadecuación entre la cultura moderna y las formulaciones de nuestra fe...

Y, evidentemente, no es sólo cuestión de lenguaje o de expresiones de la fe. El verdadero problema estriba en la «impostación» que damos al Mensaje de Jesús, esto es, en la perspectiva intelectual y psicológica con que nos acercamos a él y con la que tratamos de comunicarlo al mundo. Seguimos adheridos a una impostación metafísica de cuño platónico y aristotélico, cuando en el mundo contemporáneo está ya imponiéndose una cultura de talante antropológico y antropocéntrico, cambio éste que constituye la raíz última de la crisis histórica —y no sólo religiosa— de nuestros días.

El discurso inaugural —y todo el Concilio Vaticano II con él— propicia esta impostación, aun cuando no se atreve o, al menos, no llega a expresarlo directamente. Volveremos más adelante sobre esto. Ahora toca comentar un tanto el propósito reformador de la institución eclesial, de sus leyes, de sus usos y costumbres, de sus modos de actuar y de intervenir en el interior de la Iglesia y, sobre todo, de cara al mundo.

Este propósito reformador se materializa —como ya queda dicho— en el rechazo del «constantinismo».

La Curia Romana no estaba en estas miras, sino contra ellas. Durante la fase preparatoria del Concilio, el Padre LOMBARDI se había aventurado a publicar un librito (19) en el que proponía un conjunto de medidas reformadoras. El Santo Oficio se apresuró a descalificarlo y su autor fue obligado a alejarse de Roma...

Pero el propósito de Juan XXIII era firme. Contaba mucho en él su ministerio en la Nunciatura de Sofía, Atenas y Constantinopla. Había experimentado con amargo dolor el rechazo de aquellos pueblos cristianos a los modos de actuación de Roma. Contaba también en él su paso por la Nunciatura de París, donde había advertido el tremendo foso que distancia a la fe de la cultura moderna y donde había seguido muy de cerca, a raíz del contencioso sobre los «curas obreros», todo lo que el proletariado de nuestros días tiene en contra de la Iglesia. Contaba, y era una experiencia muy personal y muy profunda en él, con la descalificación que le había motivado, por parte de un Dicasterio romano, su entrega sacerdotal al apostolado obrero en la diócesis de Bérgamo. Entonces se había opuesto

(19) R. LOMBARDI: *Concilio. Per una riforma nella carità*, Apes, Roma, 1961. Cfr. también H. KÜNG: «Le Concil vient-il trop tot?», en *ICI*, 15 de octubre de 1962, págs. 1-4.

con todas sus veras a «las ideas liberales viejísimas y ya superadas». Estaba convencido —y así lo escribirá— que Jesucristo había enviado a sus apóstoles «a evangelizar especialmente a los pobres» y que la Iglesia no enseñaba a los obispos a «a abrazar la causa de quien oprime porque es rico; porque es rico y poderoso». Había remachado que la misión de la Iglesia consistía en «dirigirse con preferencia a los desheredados, a los débiles, a los oprimidos». Y, finalmente, había expresado todo su pensamiento con estas palabras: «Ciertamente no ha comprendido todavía —por desgracia, difícilmente comprenderá— que la Iglesia..., pronta al respeto y al verdadero amor a todos los hombres..., no quiere ser sierva de ningún partido, o prejuicio, y que, por lo que atañe al liberalismo económico, no dejará nunca de combatirlo como conviene, hoy y mañana, como hasta ayer y todavía hoy en algunos países, ha combatido y combate contra el liberalismo político» (20).

Todo esto lo siente Roncalli en la primera década de este siglo. Compartía el criterio de una serie de pioneros cristianos que intentaban sacar a la Iglesia de la órbita de las clases dominantes. Que Dios hubiera sentado a su derecha a los ricos, poderosos, liberales y conservadores, era algo que no cabía en la cabeza —en la conciencia— de Angelo Roncalli. «La oposición institucional a Juan XXIII —ha escrito GIANCARLO ZIZOLA, biógrafo del Papa Juan— estaba fundamentalmente motivada por el hecho de que su utopía llevaba a los cristianos a la oposición. Las conciencias eran inducidas, gracias a él, a descubrir que el cristianismo había nacido de un germen de subversión. La gravitación de la utopía de Juan XXIII hacia el hombre, devolvía el Dios crucificado a todos los lugares en donde se luchaba por el hombre y se preparaba un hombre distinto. Los mecanismos del poder eclesiástico tenían que rebelarse para defenderse de esto. Así fue como sucedió que Juan, habiendo venido a los suyos, “los suyos no le recibieron”» (21).

Este era un primer capítulo del movimiento reformador que el Papa confiaba al Concilio. Un mes antes de la apertura del Concilio se había dirigido a toda la Iglesia y a todo el mundo (22). Y allí había dicho: «La Iglesia se presenta como es y como quiere ser: como Iglesia de todos, pero en particular como Iglesia de los pobres.» Medellín, terminado el Concilio, hará suya esta consigna del Papa Juan; la hará como una de sus gran-

(20) Cfr. A. G. RONCALLI: *In memoria di mons. Giacomo Radini Tedeschi*, 3.^a ed., Roma, 1963, pág. 240.

(21) Cfr. GIANCARLO ZIZOLA: *ibíd.*, pág. 249.

(22) Cfr. texto en *Vaticano II. Historia, doctrina, documentos*, págs. 1.032-1.038.

des opciones; como la más radical y comprometedora. «¡La opción preferencial por los pobres!» Bajo muchos aspectos, esta consigna dará impulso a la «Teología de la liberación».

Pero hay otros muchos capítulos en el propósito reformador que el Papa confía al Concilio. De sus días de nuncio en París nos ha llegado una breve anotación sobre el libro de PAPINI *Cartas del Papa Celestino VI*. Tras expresar su aprecio por el libro, dice que en sus páginas «abundan las visiones sinceras de la realidad viva y mortificante, si se quiere, pero no deprimente; se abren horizontes claros y acuciantes para actuar mejor, para correr en conformidad con los tiempos, aunque sin renunciar a las normas directivas del pensamiento cristiano». Y añade algo muy concreto: «Un poco menos de política y un poco más de sinceridad evangélica bastarían para dar vivacidad y eficacia al apostolado» (23).

Por aquí tiene que discurrir la reforma: un poco menos de política y un mucho más de sinceridad. Esta es, sin duda, la sentencia a muerte del «constantinismo». Este, so capa de defender la fe y los derechos e intereses de la Iglesia, había creado una formidable confusión entre el trono y el altar. La Iglesia, por su parte, so pretexto de proteger el orden social, había acabado por defender el poder y la riqueza de los poderosos de este mundo... En la Nunciatura de París, monseñor RONCALLI había podido leer a MAURIAC: «Yo sé que, si la Palabra de Dios no ha conquistado al mundo en estos veinte siglos, ello se debe a que siempre ha sido utilizada por el César» (24). Habitado a la lectura de los Santos Padres y escritores de la Iglesia, podía evocar lo dicho por el ya citado HILARIO DE POITIERS a los obispos que intentaban defender la pureza de la fe con las torturas y los exilios de los herejes: «La fe divina recibe ahora la protección del poder humano y de este modo la fuerza de Cristo puede ser acusada de impotencia» (25). Y amigo de las lecturas clásicas e historiador, podía recordar la sentencia de LACTANCIO: «*Religio sola est in qua libertas domicilium collocavit*» (La religión sólo es tal cuando en ella mora, como en casa propia, la libertad).

Había, pues, que acabar con una Iglesia concebida como poder entre los poderes; con una Iglesia aliada y protegida por los poderosos; había que salir por los fueros de la libertad de la Iglesia, sin duda; pero también por la libertad de la «ciudad terrena», a fin de que nunca jamás se volviera

(23) Cfr. A. BORRÁS: *ibíd.*, págs. 24-25.

(24) Cfr. R. COMAS: *El Estado y las Iglesias por separado*, pág. 35.

(25) *Ibíd.*, pág. 37.

a los antiguos tiempos de la teocracia y se terminara con los «fleclos» que aún quedaban de aquellos siglos... (26). Quedaba, por ejemplo, la confesionalidad de algunos Estados, como España, Italia, Colombia... Continuaba la mera tolerancia de las confesiones cristianas no-católicas y de las religiones no-cristianas. Continuaban los métodos de poder —con expedientes por demás tenebrosos y lesivos de la dignidad de las personas— de la Congregación del Santo Oficio. Continuaba en la Iglesia, a comenzar por las ceremonias de la Basílica Patriarcal del Vaticano, la ostentación de unos ritos y de unas insignias de autoridad que, como ha escrito LECLERQ (27), no eran sino remedo del ritual palatino de los emperadores romanos y de las insignias de la autoridad imperial. Continuaba la prepotencia de la Curia Romana que se consideraba la única capaz de decir la última palabra en nombre de la Iglesia y que, de paso, reducía el papel de los obispos diocesanos, si no en teoría, sí en la práctica, al de meros «delegados» del Papa...

La voluntad reformadora del Papa Juan XXIII, al separarse decididamente de toda impronta constantiniana, iba a hacer que el Concilio Vaticano II afrontara con resolución todo este triste legado histórico, vigente aún, al menos en parte, en nuestro tiempo (28).

Esta voluntad reformadora del Papa Roncalli se traducirá por parte del Concilio en la asunción del principio —tantas veces calificado peyorativamente de «protestante» cuando es, elementalmente, evangélico— de la necesidad de que la Iglesia mantenga siempre una actitud de reforma: *Ecclēsia semper reformanda* (29).

Se dice pronto, pero hace sólo siglo y medio, en el año de 1832, concretamente, Gregorio XVI, en su encíclica *Mirari vos*, se levantaba frente a los que propugnaban reformas en el cuerpo de la Iglesia. Decía:

(26) En el año 1302, el Papa Bonifacio VIII publicó su tristemente famosa bula *Unam Sanctam*, quizá la pieza histórica más expresiva de la injerencia eclesiástica en los asuntos temporales. Decía, por ejemplo: «Ambas espadas, la espiritual y la material, están sometidas a la potestad de la Iglesia; la material, para ser empleada en favor de la Iglesia; la espiritual, por la misma Iglesia. Esta, en manos del sacerdote; aquélla, en la de los reyes y soldados, de acuerdo, sin embargo, con la voluntad y la paciencia del sacerdote...»

(27) Cfr. J. LECLERQ: *L'idée de la Royauté du Christ*, París, 1959. Citado por R. COMAS: *ibíd.*, pág. 59.

(28) Cfr. L. BOFF: *Iglesia: carisma y poder*, 3.ª ed., Sal Terrae, Santander, 1985, páginas 91-123.

(29) Cfr. Vaticano II: *Unitatis redintegratio*, núm. 6, y *Gaudium et Spes*, núm. 43.

«Es por demás absurdo y altamente injurioso decir que es necesaria una cierta restauración o regeneración de la Iglesia para volver a su primitiva virtualidad, dándole un nuevo vigor, como si se hubiera de creer que la Iglesia es susceptible de defecto, de ignorancia o de cualquiera otra de las imperfecciones humanas.»

La voluntad reformadora dará paso, igualmente, al Decreto sobre libertad religiosa, colocando así en un práctico entredicho a los Estado confesionales (30). Estimulará, además, la reforma del Santo Oficio por entender que sus métodos de denuncia y control de las desviaciones doctrinales —reales o presuntas— se avenían mal con la dignidad de los encausados. Propugnará la simplificación de la Liturgia romana, excesivamente ritualista, barroca y, en el fondo, más profana que sacra. Exigirá una revisión a fondo de las leyes canónicas... y sobre todo, se esforzará por devolver a los obispos el protagonismo de dirección y de unidad en la Iglesia, mediante la constitución de las Conferencias Episcopales y del Sínodo episcopal.

Sería excesivo afirmar que sobre todos estos temas y capítulos el Papa Juan XXIII tuviera ya formado un criterio y que este su criterio personal fue luego adoptado por la Asamblea Ecu­ménica.

El Papa Juan se mueve en un campo más genérico: en el de la urgente necesidad de revisar, para reformar, todo lo que en la institución eclesial se presenta como menos conforme con la mentalidad moderna. El hace a los Padres del Concilio partícipes de esta solicitud de ánimo y deja que ellos precisen todos los extremos. Confiaba en el Concilio y al Concilio encomendaba la empresa reformadora. Pero hay que decir que sí estaba en Juan XXIII el fundamento radical de lo que el Concilio Vaticano II ha llevado a cabo: la obsesión por la dimensión pastoral de la Iglesia y la obsesión de amor al hombre y, más en concreto, al hombre contemporáneo.

La obsesión por la dimensión pastoral de la Iglesia se va a traducir, de inmediato, en el Papa y en el Concilio, en la conciencia de que la Iglesia es, antes que nada, un servicio al mundo en nombre del mismo Dios. La obsesión de amor por el hombre —inseparable de toda voluntad de servicio que sea auténtica— motivará una visión optimista de nuestros días, de los logros de la técnica y de la ciencia, del «nuevo orden» que comienza a configurar al mundo de hoy. Este optimismo no será ciego. Advertirá muy agudamente toda la carga de deshumanización y de individualismo egoísta

(30) Cfr. Vaticano II: *Dignitatis humanae*, núm. 6.

que violenta el quehacer de nuestro tiempo; pero, sin negar ningún extremo de este rostro deformado y deformante del presente, gustará de poner más en evidencia cuanto hay de positivo. ¿Cómo resistirnos a la tentación de citar *in extenso*» el hermoso párrafo que en el discurso inaugural del Vaticano II dedicó Juan XXIII a glosar esta actitud? El texto es de sobra conocido por todos, pero ¡cuánto reconforta su atenta lectura una y otra vez! Decía, y lo decía en una apenas velada beligerancia con los elementos de la Curia Romana que, contra la idea original, trataban de colar un Concilio condenatorio del mundo moderno. Decía así: «En el cotidiano ejercicio de nuestro ministerio pastoral llegan, a veces, a nuestros oídos, hiriéndolos, ciertas insinuaciones de almas que, aunque con celo ardiente, carecen del sentido de la discreción y de la medida. Tales son quienes en los tiempos modernos no ven otra cosa que prevaricación y ruina. Van diciendo que nuestra hora, en comparación con las pasadas, ha empeorado y así se comportan como quienes nada tienen que aprender de la Historia, la cual sigue siendo maestra de la vida, y como si en los tiempos de los precedentes Concilios Ecuménicos todo procediese próspera y rectamente en torno a la doctrina y a la moral cristiana, así como en torno a la justa libertad de la iglesia.

Mas Nos parece justo disentir de tales profetas de calamidades que siempre están anunciando infaustos sucesos como si fuese inminente el fin de los tiempos. En el presente orden de cosas, en el cual parece apreciarse un nuevo orden de relaciones humanas, es preciso reconocer los arcanos designios de la Providencia Divina que, a través de los acontecimientos y de las mismas obras de los hombres, muchas veces sin que ellos mismos lo esperen, se llevan a término, haciendo que todo, incluso las fragilidades humanas, redunden en bien de la Iglesia» (31).

Está claro que este optimismo, sincero y auténtico, aunque contenido y sufrido por los aspectos negativos de la realidad de hoy —y de siempre, en la vida de los hombres— late en los documentos conciliares, mayormente en la Constitución Pastoral *Gaudium et Spes*, en el decreto *Apostolicam actuositatem* sobre el apostolado de los seglares, y en el titulado *Dignitatis humanae* sobre libertad religiosa y en la declaración *Nostra aetate* sobre las relaciones de la Iglesia con las religiones no-cristianas.

Se corregía con este optimismo acerca del hombre y su actividad, acerca de sus impulsos religiosos, una visión predominantemente negativa —a la par que orgullosa y autosatisfecha de la Iglesia— de amplia divulgación

(31) Cfr. Vaticano II. *Historia, doctrina, documentos*, ibid., pág. 1.040.

en los medios católicos. Esa visión, entre otras negativas derivaciones, había dado paso a una espiritualidad evasionista de la realidad terrena, considerada como un obstáculo para la vida del espíritu y para la aspiración de los bienes del cielo. ¿Quién no recuerda la sentencia que el *Kempis* recoge del mundo pagano acerca de cómo el trato con los hombres nos hace cada vez menos hombres? ¿Quién no ha escuchado en más de una ocasión que para estar más cerca de Dios se imponía el alejamiento cada vez mayor de los asuntos temporales?

Sólo a partir de este optimismo el Vaticano II ha podido afirmar con holgura de espíritu la autonomía del orden temporal; y esta afirmación es, sin duda, de las que hacen historia, de las que constituyen un verdadero acontecimiento en la vida de la Iglesia y del mundo humano. La visión optimista descubre —si bien ayudada por otras razones— que el orden temporal tiene en sí mismo una positividad y un auténtico valor. «Todo lo que constituye el orden temporal, a saber: los bienes de la vida y de la familia, la cultura, la economía, las artes y profesiones, las instituciones de la comunidad política, las relaciones internacionales y otras realidades semejantes, y su evolución y progreso, no solamente son subsidios para el último fin del hombre, sino que tienen un valor propio, que Dios les ha dado, considerados en sí mismos o como parte del orden temporal: “Y vio Dios todo lo que había hecho y era muy bueno”» (32).

Al releer estas y otras afirmaciones similares del Vaticano II, uno no puede menos de recordar, con dolor y cierto humorismo, la respuesta que la Junta de teólogos, nombrada para el caso, facilitó al rey Felipe IV de España, cuando se proyectaba la canalización del río Tajo. Dijeron los teólogos: «Si Dios hubiese querido que el Tajo fuese navegable, lo hubiera dispuesto así sólo con un *fiat*. Sería insulto a la Providencia modificar una de sus obras» (33).

Y también resulta difícil dejar de evocar, a título de mal ejemplo entre otros, numerosísimos, que podrían citarse, la postura adoptada por Gregorio XVI, en la primera mitad del siglo XIX, contra la vacuna contra la viruela o contra la iluminación de las calles de las ciudades y pueblos de los Estados Pontificios. La decisión vaticana censuraba bajo pecado mortal la utilización de la vacuna porque entrañaba un acto de bestialidad, supuesto que introducía en el cuerpo humano unos virus —«bichitos vivos», en lenguaje vulgar—, y esto constituía un «comercio carnal»; o porque la

(32) Cfr. Vaticano II: *Apostolicam actuositatem*, núm. 7.

(33) Cfr. R. COMAS: *ibid.*, pág. 90.

iluminación artificial —se acababa de inventar la lámpara incandescente de Edison— contrariaba al Génesis, donde se dice que «Dios hizo el sol para iluminar el día y la luna para iluminar la noche». Y lo que respecta a la medicina, ¿quién no recuerda la tantas veces citada expresión de Pío VII, en el año 1800, *Médecus píos, ires miranda!?* (34).

MOUNIER ha acertado a decir que «la naturaleza es de derechas» y que «todo esfuerzo por dominarla aparece como una desacralización. Los de derechas lo juzgarán peligroso» (35). ¡La autonomía de lo temporal, consagrada por el Vaticano II, se sitúa en una posición antípoda a ésta de tanta, aunque no tan larga, tradición en la Iglesia! Se sitúa así porque descubre, como en pocos tiempos anteriores, el amor al hombre y al mundo en sí mismo y no sólo, condescendientemente, por amor a Dios.

Todo lo que está entrañado en la afirmación del orden temporal como autónomo es muy importante. Sin esta previa afirmación, la corresponsabilidad de los seglares en la Iglesia radicaba en esa gran novedad del Concilio que ve a la Iglesia, ante todo, como Pueblo de Dios, podría haber quedado detenida en una vía estrecha. Sin esa previa afirmación, habría resultado muy difícil, por no decir imposible, la libertad de las opciones políticas para los cristianos. Sin ella habría perdurado, más aún de lo que lo está, desgraciadamente, en estos momentos, la desconfianza de la Iglesia ante los avances de la técnica y de la ciencia, de la psicología y del psicoanálisis, por citar sólo algunos extremos.

Pero hay más, venturosamente: este amor de la Iglesia al mundo lleva al Concilio Vaticano II a plantearse la propia identidad de la Iglesia. Identidad de su ser, ciertamente; pero, en línea con el pensamiento de Juan XXIII, identidad, ante todo, de su misión.

No se ha olvidado aún la importante intervención del cardenal Suenens con fecha del 4 de diciembre de 1962. Planteó la necesidad urgente de un plan de conjunto de toda la reflexión del Concilio. Pidió volver al objetivo que el Papa había fijado a la Asamblea ecuménica: que el Concilio esclareciera, como eje central de sus trabajos, la realidad de la Iglesia como luz de los pueblos. En síntesis, dijo:

«La Iglesia debe presentarse al mundo que espera y darle a conocer su respuesta a los problemas que se plantean hoy: respeto a la persona humana, inviolabilidad de toda vida humana, procreación consciente, justicia

(34) *Ibíd.*

(35) Citado por R. COMAS: *ibíd.*, pág. 91.

social, tercer mundo, evangelización de los pobres, paz y guerra..., todo de manera que la doctrina de la Iglesia aparezca bien como la luz de los pueblos, ya que no solamente tiene sus propios fieles, sino que debe preocuparse por los cristianos separados e iniciar un diálogo con el mundo, según las orientaciones dadas por el Sumo Pontífice y reiteradas particularmente en su discurso de apertura del Concilio el 11 de octubre» (36).

Puede advertirse fácilmente, por la simple lectura de esta síntesis de la intervención de Suenens, el impacto que, en los obispos, había causado el discurso inaugural de Juan XXIII; pero parece preciso encuadrar esta proposición en el marco histórico en que tuvo lugar. La reunión conciliar se encontraba abocada a un callejón sin salida. En el primer día de trabajo, el 12 de octubre de 1962, se había asestado un golpe de muerte a los planes de la Curia Romana. Había que elegir a los obispos miembros de las distintas Comisiones conciliares. Las listas habían sido preparadas en los dicasterios romanos y se pensaba en la Roma curial que las mismas serían refrendadas automáticamente. No fue así. Una intervención del cardenal Liénart pidió tiempo para deliberar y elegir a los que se consideraran más aptos. Tres otros cardenales —Frings, Döpfner y Köning— se sumaron a la propuesta. Los aplausos de la Asamblea fueron rubricando su propuesta. La televisión, que había sido admitida en el aula conciliar para la que se esperaba que iba a ser una sesión o congregación de puro trámite, pudieron captar el profundo disgusto que se traslucía en el rostro, por ejemplo, del viejo cardenal Ottaviani. Pero triunfó la propuesta democrática y sólo el día 22 pudo reanudarse el trabajo conciliar, tras la proclamación de los elegidos. Con mayor precisión hay que decir que aquél no pudo reiniciarse hasta el día 22, diez después de la apertura solemne. Haciéndose eco de las palabras de Juan XXIII en el discurso de apertura —¡y qué importante es este detalle!—, algunos obispos centroeuropeos y, sobre todo, franceses, propusieron que el Concilio enviara un mensaje al mundo. Deberíamos reproducirlo aquí en su integridad. El amor de la Iglesia a los hombres —amor volcado sobre los problemas de hoy— preside toda su redacción, junto con la pública afirmación de que la iglesia, para su misión de amor-servicio, tiene que renovar su propia faz. Seleccione algunas frases: «Queremos buscar la manera de renovarnos a nosotros mismos para manifestarnos cada vez más conformes al Evangelio de Cristo.» «Nos esforzaremos en manifestar a los hombres de estos tiempos la verdad pura y sincera de Dios, de tal forma que todos la entiendan con claridad y la sigan con agrado.» «La Iglesia no fue instituida para dominar, sino para servir.» «La unión con Cristo está tan lejos de apartarnos de las obligaciones

(36) Cfr. *Vaticano II. Historia, doctrina, documentos*, pág. 828.

y trabajos temporales que, por el contrario, la fe, la esperanza y la caridad de Cristo nos impulsan a servir a nuestros hermanos.» «Esperamos de los trabajos del Concilio... una renovación espiritual de la que proceda, igualmente, un impulso fecundo que fomente los bienes humanos, tales como los inventos de la ciencia, los adelantos de la técnica y una más dilatada difusión de la cultura.» «Llevamos en nuestros corazones las ansias de todos los pueblos, las angustias del cuerpo y del alma, los sufrimientos, los deseos, las esperanzas.» «Nuestra alma debe volar ante todo hacia los más humildes, los más pobres, los más débiles e, imitando a Cristo, hemos de compadecernos de las masas oprimidas por el hambre, por la miseria, por la ignorancia, puestos constantemente nuestros ojos sobre quienes, por falta de los medios necesarios, no han alcanzado todavía una condición digna del hombre.» «Hemos de tener muy en cuenta todo lo que a la dignidad del hombre se refiere, todo lo que contribuye a una verdadera fraternidad de los pueblos.» «Ante todo, lo que se refiere a paz entre los pueblos.» «En segundo lugar... la justicia social.» «La iglesia es absolutamente necesaria al mundo de hoy para denunciar las injusticias y las indignas desigualdades, para restaurar el verdadero orden de las cosas y de los bienes, de tal forma que, según los principios del Evangelio, la vida del hombre llegue a ser más humana»... (37).

Está aquí, en este mensaje, cuanto Juan XXIII deseaba para el Concilio Vaticano II; pero, esto así, no se podía, evidentemente, seguir por los caminos que los trabajos preparatorios de la Asamblea ecuménica habían trazado. En una cerrada controversia entre conservadores y progresistas se modificó el orden de discursión de los esquemas y el Concilio propiamente dicho se inició con el estudio del referente a la liturgia, tema pastoral —hay que subrayarlo— y redactado con mayor sentido pastoral que los otros... Siguió el esquema sobre la Revelación y fue rechazado al poco de iniciarse los debates sobre el conjunto. Vino, luego, el de los medios de comunicación social y, por fin, el referido a la Iglesia. Es el 1 de diciembre. El 8, festividad de la Inmaculada, figura como día final de la primera sesión. Y en esta semana primera de diciembre es cuando, por fin, se produce la gran «revolución» que da al traste con todo lo que, en tres años, se había preparado. Ante el tema de la Iglesia, ante la obligada reflexión sobre el ser y la misión de la Iglesia, ante el amor y el servicio al mundo, resulta ya inadecuado e inútil todo el planteamiento anterior. Había que comenzar de nuevo. Y aquí es donde se produce la intervención del cardenal Suenens, respaldada al día siguiente por otra del cardenal Montini, el su-

(37) *Ibíd.*, págs. 1.052-1.055.

cesor de Juan XXIII, «el delfín de Juan XXIII», como se le llamaba ya entonces y al que Juan XXIII había querido tener muy cerca de él en esta primera sesión conciliar y al que había, para ello, reservado una habitación próxima a la suya en las estancias del Vaticano. Todos pudieron entender fácilmente que Montini expresaba en su intervención el criterio del mismo Juan XXIII...

De todo esto, a definir la Iglesia como «sacramento de salvación universal» (38), no hay ningún paso. Será esta definición de la Iglesia una de las fronteras más fecundas del Vaticano II, tanto, si no más, que la otra, ya evocada, de «Pueblo de Dios». Es una fórmula cargada de sentido, pero lo más medular de ella estriba en la nueva conciencia que la Iglesia adquiere en el Concilio Vaticano II de ser «servidora» de los hombres. Al definirse como «sacramento de salvación universal», la Iglesia se despoja de todo concepto que pudiera llevarla a hacerse ver como una realidad absoluta, como un valor terminal y último, como portadora de unos derechos mayores que los de cualquier otra institución por el hecho de representar al mismo Dios. Tal vez no resultaría difícil demostrar que, a lo largo de la historia, jamás ha cedido la Iglesia, en sus autodefiniciones, a esta tentación de hacerse valer como un absoluto sacral; pero, en la práctica de su vida, muchas de sus actitudes, de sus intervenciones, del ejercicio de sus poderes han discurrido por coordenadas muy afines a esta concepción. ¿No se ha llegado a decir del Papa que es «el dulce Cristo en la tierra» o, con manifiesta torpeza, «el vice-Dios»?

Definirse como «sacramento», como «signo», como «símbolo», como «indicativo» es humillar su condición a la de un instrumento del que Dios se sirve para manifestar ante todos los hombres la existencia de una realidad mucho profunda, más radical, más total y absoluta que la misma Iglesia: que para todo hombre, sea cual fuere su condición religiosa, moral, intelectual, temporal y geográfica existe una convocatoria a la salud, una invitación a su libertad para asumir y aceptar el ofrecimiento de liberación perpetua que Dios brinda a todos. La Iglesia, por ser «sacramento», no se identifica con la salvación sino que la identifica ante todo hombre. Por ser «sacramento», no se encierra en ella, como en exclusiva, la salud divina para todo hombre, sino que significa, por lo que Dios obra en ella, cuál es la acción salvadora del amor en todo hombre. Por su condición sacramental, la Iglesia es «la nueva arca de la Alianza nueva», no en el sentido de que en ella y sólo en ella Dios haya depositado su salvación para todos los hombres, sino en el preciso sentido de que ella simboliza que Dios se ha

(38) Vaticano II: *Lumen Gentium*, núm. 48; *Ad Gentes*, núm. 1.

aliado con todo hombre para salvar a todo el hombre y a todos los hombres. Es cierto, sin duda, que en esta definición de la Iglesia como «sacramento de salvación universal» se comprende también que ella causa lo que significa; pero se trata de lo que, en viejos términos escolásticos, se ha definido como una «causalidad instrumental» y esto mismo no hace sino remachar aún más su condición de servidora de los designios salvadores de Dios para con todos los hombres.

En buena lógica, el hombre va a convertirse, para la Iglesia, en el centro de sus intereses, de sus solicitudes, de su misión. Va a ser ésta otra de las grandes derivaciones de la definición conciliar de la Iglesia como «sacramento de salvación universal» o, mejor aún, como «sacramento de que la salvación es universal». Ella es servidora de los hombres porque Dios, en Cristo Jesús, su Hijo, se ha puesto al servicio de todos los hombres. Toda la realidad de Cristo está fundamentada en su misión y ésta es «por la salvación de todo el mundo», «por la vida, y la vida abundante, del mundo». En Cristo Jesús, Dios se «anonada», se despoja de su infinita dignidad y se hace servidor del mundo y de la historia del mundo. En la órbita del designio salvador de Dios, manifestado y realizado por Cristo, el hombre ocupa el centro de todas las «maravillas» de liberación que Dios realiza en bien del hombre durante la vida temporal de éste y en la plenitud de la salud eterna.

A partir de esto, la Iglesia, en seguimiento de los pasos de su Señor, Jesucristo, ha de reconocer que el hombre centra toda su misión, es decir, todo su servicio. Toda presentación del Mensaje de salvación a los hombres deberá ser, por ello, antropológica y antropocéntrica, esto es, enderezada a descifrar ante los ojos del propio hombre la razón de su condición misteriosa, origen de su perplejidad y aun de su angustia, y centrada, además, en los intereses, urgencias, deseos, aspiraciones del hombre. Una presentación del Mensaje evangélico que dé razón de lo que es el hombre y que asuma comprometidamente la causa del hombre, de su dignidad y de sus derechos; comprometida y, añadiremos, solidariamente. Es lo que hizo el «Siervo de Yaveh» y es lo que tiene que hacer la Iglesia. La epifanía de Dios en Cristo Jesús es epifanía del hombre y la solidaridad del Hijo de Dios hecho hombre es la solidaridad con todo hombre que debe presidir todo el testimonio, toda la palabra y toda la acción de la Iglesia entre los hombres.

Creo que el Vaticano II se ha movido en una cierta ambigüedad a este respecto y que tal ambigüedad, en la medida en que existe en sus textos, hace que no haya quedado clarificado bien ante la conciencia de la Iglesia que el seguidor de Jesús no ha de vivir desdoblado entre su amor a Dios y

su amor al mundo, entre su vocación terrena y su vocación eterna, entre esa doble polaridad que se ha conocido como «horizontalismo» y «verticalidad». Pero creo también que si los textos no ofrecen una total claridad al respecto, sí lo hace el espíritu del Concilio, esa *actitud en que el Vaticano II se situó al asumir como propia de la Iglesia la causa entera del hombre*. Se ponía fin con esta actitud a todo un pasado constantiniano y se sentaban los fundamentos para una nueva etapa en la historia.

Y es esto lo que eleva al Vaticano II a la condición de «acontecimiento histórico», de gran acontecimiento histórico; y lo que hace que una fiel asunción del Concilio sea hoy una «asignatura pendiente», por cuanto que todavía no hemos hecho carne de nuestra carne y sangre de nuestra sangre, al menos de modo pleno, la actitud conciliar de reconocer la causa del hombre como la única causa del Reino de Dios.